

**Abstract**

This paper gathers a collection of proverbs set as an ornamental motif at the old “Casa de Caritat” (the Charity House, in Barcelona) and analyzes its contents from a pragmatic point of view. The house was one of the main charitable city organization in the 19th century. The collection consists of nineteen proverbs, written in Catalan and set by means of glazed tiles on the walls of the women's courtyard of the Charity House. To set an example, one of this proverbs says: “Sempre al vespre arribaràs amb alegria / si amb profit has esmerçat el dia” (“You always will feel happy at the end of the day / if you have spent your time in a profitable way”). By the middle of 20th century the building was closed, being restored later on for cultural purposes. Nowadays such old proverbs, which have an explicit moral meaning, can be still seen on the walls of the court. Thus, this paper analyses the conceptual values of those proverbs and sets their textual typology. This approach follows the theoretical proposal presented by Ramon Almela and Julia Sevilla (2000) dealing with the linguistic analysis of proverbial texts. The protagonists, the topics, the communicative function, indexicality and connective modalities are the main subjects to be considered. The paper suggests the interests of the historical and cultural background of those proverbs, beyond their technical and discursive interpretation. (1)

**1. Paremiología en la pared**

Este trabajo recoge un corpus de refranes que decoran la antigua Casa de Caritat, en Barcelona, y analiza su contenido desde un punto de vista pragmático. Se conservan unas inscripciones de carácter moral en el que fue uno de los mayores establecimientos benéficos y asistenciales de la Barcelona del siglo XIX. Se trata de diecinueve paremias, redactadas en catalán y dispuestas mediante decorativos azulejos en la pared del que fue el patio de mujeres asiladas de la Casa de Caritat.

Las paremias son enunciados sentenciosos, que recogen valores y dichos populares o bien expresan máximas morales y frases proverbiales. Algunas formas de difusión de este subgénero son la tradición oral, la literatura, el grafito o la epigrafía. El grafito y la epigrafía comparten el mismo tipo de soportes, generalmente paredes de edificios, monumentos, losas en el suelo, pilares de obras públicas o viarias. El grafito obra con pincel, espray o rotulador para plasmar un eslogan o una firma. La epigrafía consiste en una inscripción en el soporte mediante la incisión o el bajorrelieve.

Las paremias que se conservan en el patio de la antigua Casa de la Caritat de Barcelona comparten las características del grafito y de la epigrafía. Están inscritas en azulejos con letras en azul oscuro y fondo de color amarillo intenso. Los azulejos tienen un acabado con un esmalte metálico que les asegura una buena conservación a pesar de hallarse a la intemperie. Motivos arquitectónicos y florales decoran y realzan la figura de las sentencias. Estas inscripciones se hallan en la planta baja del patio, a la altura de la vista de los visitantes y, en su momento, de las internas, pues ése era el edificio de las mujeres. El edificio fue remozado y habilitado en 1994 como Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona (CCCB). Es de notar que en el patio de hombres no había inscripciones.

1 Este estudio es una contribución que forma parte del proyecto de investigación BFF2002-01323, que trata de “las representaciones, los comportamientos y los capitales lingüísticos”. El proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, en el marco del Plan Nacional de Investigación Científica 2000-2003.



La Casa Provincial de Caritat fue creada en 1802 por orden del rey Carlos IV para realizar la función de hospicio y correccional. En su fundación se establecía que debía acoger a “vagabundos, mendigos, huérfanos, fatuos, decrépitos, anormales e hijos mal inclinados”<sup>(2)</sup>. Y ocupó unas dependencias que antes habían sido convento de agustinas, seminario regido por jesuitas y finalmente cuartel. La siguiente afectación como reformatorio sigue una lógica histórica que tiene como común denominador las grandes comunidades institucionales. Su ubicación se halla en la calle Montalegre, en la parte noroeste de la ciudad vieja, entre la Rambla, la plaza de la Universidad y la Ronda de San Antonio <sup>(3)</sup>. Como tal centro asistencial, la Casa de Caritat tuvo esa sede hasta 1957, fecha en que la institución fue trasladada a la ladera de la montaña del Tibidabo, en la Vall d'Hebron, ya con otra denominación, la de Llars Mundet, y una nueva concepción y nuevos fines, lo cual supuso una mejora considerable para los internos.

El Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona conserva parte del edificio de las mujeres, que tiene planta rectangular y un gran patio central o patio Vidal. Tres de las alas del caserón están rehabilitadas para las actividades del Centro de Cultura y la cuarta, con la apariencia de un gran cubo acristalado, es de nueva planta. De este modo se conservan las inscripciones en tres paredes del patio, que arrojan un número de diecinueve enunciados de advertencia y consejo <sup>(4)</sup>.

Se accede al patio Vidal directamente desde la calle, a través de una galería cubierta que tiene una anchura apta para carruajes. El visitante descubre en las fachadas interiores el ornamentado zócalo, con aplicaciones de azulejos de las frases sentenciosas y de color de fondo, que data de 1929. Las paremias aparecen en los espacios entre ventanas y, a su altura, se suceden de manera intercalada los tragaluces del sótano. La vista de la planta baja y de las tres plantas superiores presenta una fachada que conserva también la decoración de esgrafiados en tonos grises y trazos geométricos. El conjunto presenta un aspecto que combina por igual austeridad, pulcritud y elegancia <sup>(5)</sup>.

2- El tono cambia con los nuevos estatutos, elaborados cuando en 1853 la Diputación provincial de Barcelona asume la dirección del establecimiento. Así, en el artículo número dos de su reglamento leemos: “La Casa de Caridad de Barcelona tiene por objeto el amparo de los menesterosos de ambos sexos, que por razón de edad, defecto físico o enfermedad crónica, curable o incurable, carecen de aptitud para ganarse el sustento, y no pueden obtener de sus familias, por carecer de ella, ya por no estar ésta con medios suficientes para proporcionárselos.” Todo ello se resumía en una expresión tan breve y directa como la de “casa de acogida de desgraciados y pordioseros”.

3- “La Casa de la Caridad, con una extensión de 17.278 metros cuadrados, estaba considerada como una de las casa de pobres más grandes de España. Su edificio sufrió muchas reformas y renovaciones. En un principio empezaron a construir en un vasto terreno para ampliar la Institución, con tal de albergar a todas las personas que lo necesitaran. (...) Todo lo que se levantó fueron segregaciones de edificios mal acabados y heterogéneos, de diferentes estilos según la época. La zona de construcción era rectangular y estaba limitada por las calles Montalegre, Valldolnzella y Ferlandina”. (Brugés 1996:46).

4- Las paremias aparecen en las fachadas de las alas este, sur y oeste. La numeración se inicia en el ala este y sigue el movimiento de las agujas del reloj. Hay mellas en el conjunto ornamental y textual, de modo que faltan algunas paremias. La numeración que utilizamos no recoge las zonas desaparecidas (∅). El orden específico es como sigue. Ala este: ∅, ∅, 1, ∅, 2, 3, 4, 5, 6. Ala sur: 7 a 16. Ala oeste: ∅, ∅, 17, 18, 19, ∅, ∅, ∅, . En total, los lugares donde se ubicaba las paremias son 28. El ala norte, desaparecida en la remodelación de 1994, estaba porticada y podría haber tenido una ornamentación diferente.

5- Guillermo Brugés (1996:89) describe la distribución de las asiladas:

El patio Vidal pertenecía a las niñas, jóvenes y mujeres, como también el edificio que da a la calle Montalegre -el más completo y grande- y el resto de edificios colindantes que le siguen. En el primer piso se instalaron las jóvenes; el tercero y parte del segundo estaba destinado a las niñas y la otra parte del segundo estaba reservado para las ancianas no impedidas, porque las impedidas ocupaban el este del patio Putget, donde también se encontraban los comedores de las mujeres.

[Continúa en la siguiente página]



## 2. Los textos de Casa de Caritat y sus características

La Casa de Caritat fue objeto de múltiples ampliaciones y reformas a lo largo de su historia. Y llegó a ser un conjunto de edificios y dependencias de muy diversa tipología constructiva y funcional. El hecho de que fuera un centro que se autofinanciaba con sus actividades productivas supuso la integración en sus dependencias de talleres de imprenta y obradores de agujas, fideos, algodón o loza, además de ofrecer los servicios de bailes de máscaras, corridas de toros, rifas y pompas fúnebres. Las necesidades de organización y tales fuentes de ingresos, no siempre abundantes ni suficientes, favorecieron un dinamismo notable de la Casa de Caritat. Los internos representaban un colectivo de unas dos mil personas. Y aprendían diversos oficios. Los hombres podían escoger entre 38 oficios, como los de alpargatero, cerrajero, sastre, tejedor o zapatero. Las internas recibían adiestramiento para un solo oficio, el de sirvienta (6).

En estos procesos de ampliación y mejora se sitúa la construcción del edificio de mujeres. Una remodelación destacada de este edificio fue la dirigida por el arquitecto Josep Goday, entre 1926 y 1929, que es la que actualmente se conserva. De este momento datan las aplicaciones de mayólica con los refranes inscritos y la ornamentación de las fachadas, que es obra de Francesc Canyellas.

Las paremias aparecen enmarcadas en cartelas ovaladas, decoradas en el borde con orlas y motivos florales policromos. La disposición del texto de cada paremia sigue un modelo poético, con frases o sintagmas repartidos en versos y que presentan rima y ritmo en buena parte de los dichos. El texto está escrito en letras mayúsculas. En algunos casos el salto versal permite obviar los signos de puntuación. Además de estos aspectos tipográficos y de composición, cabe señalar que la ortografía se adapta a la reforma propuesta por Pompeu Fabra en sus *Normes ortogràfiques* en 1917 (7).

La transcripción que reproducimos conserva la disposición de los versos. Hemos adaptado, sin embargo, el texto a las normas ortotipográficas actuales, en lo tocante a tipo de letra, puntuación y ortografía. Para facilitar la mención y consulta de las paremias, incluimos en el corpus de textos una numeración correlativa y también una traducción al castellano, que es meramente literal puesto que nuestro propósito no incluye el estudio contrastivo entre lenguas.

5 (continuación)-Brugués, que vivió interno en la institución, señala que, a diferencia de esta ubicación concentrada de las mujeres, los hombres estaban repartidos en diversos edificios, según fueran niños, niños o adultos. Compartían un mismo edificio ciegos, impedidos, atrasados mentales y la enfermería masculina. Y los aprendices y los inválidos se alojaban en las dependencias conocidas como la "sala blanca", zona donde antiguamente se recluía a los que sufrían corrección.

6-"Se pretendía que los jóvenes se interesasen por los estudios. Cuando éstos pasaban a ser aprendices trabajaban en los talleres de la Casa y a las muchachas se las instruía para resolver los quehaceres domésticos, con el objetivo de colocarlas como sirvientas en casas cuando cumplieran los dieciocho años." (Brugués 1996:71)

7-La acentuación de la vocal tónica a aparece con la tilde cerrada: "demanará" o "viurás"; y sin embargo se usa el acento abierto para otras vocales: "què" o "això". La palabra "entrar" figura escrita como "entrà" (núm. 19). Y la forma verbal del pretérito indefinido "havem", en su función de auxiliar, aparece en la paremia 18 de dos formas, una de ellas con una errata: "no se'ns demanarà què avem llegit... ni amb quina traça havem parlat".



	<b>Texto original en catalán</b>	<b>Versión en castellano</b>
1	No tenir-se a si mateix per res de bo, i tenir sempre del proïme un alt concepte, gran saviesa és i perfecció.	No tenerse a sí mismo por nada bueno y tener siempre del prójimo un alto concepto, gran sabiduría es y perfección.
2	Del poc que tens, content seràs; si tot ho vols tot ho perdràs.	De lo poco que tienes, contento estarás; si todo quieres todo perderás.
3	Els homes passen com el vent; la veritat de Déu roman eternament.	Los hombres pasan como el viento; la verdad de Dios permanece eternamente.
4	Fes tu el que puguis fer, i Déu ajudarà el teu bon voler.	Haz tú lo que puedas hacer, y Dios ayudará tu buen querer.
5	Al cor humil la pau sempre perdura; més al cor de l'orgullós l'enveja i la quimera no el deixen en repòs.	En el corazón humilde la paz siempre perdura; mas en el corazón del orgulloso la envidia y la quimera no le dan reposo.
6	Més val ara fer un esforç, per netejar-nos de pecats i vicis, que esperar-los a purgar quan serem morts.	Más vale ahora un esfuerzo, para limpiarnos de pecados y vicios, que esperar a purgarlos cuando muertos.
7	Sempre al vespre arribaràs amb alegria si amb profit has esmerçat el dia.	Siempre al atardecer llegarás con alegría si con provecho has empleado el día.
8	Si et veus atribolat i les coses del món et van revesses és que el temps de merèixer t'ha arribat.	Si te ves atribulado y las cosas del mundo te son adversas es que el tiempo de merecer te ha llegado.
9	Mentre estàs sa, pots fer molt bé. Que, un cop malalt, no sé què podràs fer.	Mientras estás sano puedes hacer mucho bien, pues una vez enfermo no sé qué podràs hacer.
10	Qui és amic del pobre és amic de Déu. Qui fa caritat se'n va dret al cel.	Quien es amigo del pobre es amigo de Dios. Quien hace caridad se va derecho al cielo.



	Texto original en catalán	Versión en castellano
11	En el foc el ferro es prova i en la temptació el valer de l'home.	En el fuego el hierro se prueba y en la tentación el valer del hombre.
12	Si avui no estàs dispost, ¿com penses demà estar-ne? Demà és dia insegur i aquest demà ¿ja saps si el tindràs tu?	Si hoy no estás dispuesto, ¿cómo piensas mañana estarlo? Mañana es día inseguro y este mañana, ¿ya sabes si lo tendrás?
13	No t'alabis de fer mal perquè és un vici infernal.	No te precies de hacer mal porque es un vicio infernal.
14	Fes bé lo temps que viuràs perquè això t'emportaràs.	Haz bien el tiempo que vivirás porque eso te llevarás.
15	Mai es mogui qui bé està. Qui mal cerca, el trobarà.	Nunca se mueva quien bien está. Quien mal busca, lo hallará.
16	Oiràs i miraràs. Si veus res ho callaràs.	Escucharás y mirarás. Si ves algo callarás.
17	Si mai vols dir mal d'algú primer mira qui ets tu.	Si fueras a hablar mal de alguien primero mira quién eres tú.
18	Certament, el dia del judici, no se'ns demanarà què havem llegit, sinó com hem obrat; ni amb quina traça havem parlat, mes com Déu havem servit.	Ciertamente, en el día del juicio, no se nos preguntará qué hemos leído, sino cómo hemos obrado, ni con que maña hemos hablado, mas cómo a Dios hemos servido.
19	Així, doncs, ben llegit tot, i tot ben meditat, aquest és l'últim mot: pel camí de les fatigues de la creu ens cal entrar al regne de Déu.	Así, pues, bien leído todo y todo bien meditado, ésta es la última palabra: por el camino de las fatigas de la cruz debemos entrar en el reino de Dios.



Es llamativo que los textos estuvieran redactados en catalán y que se exhibieran en una institución pública. Ello es realmente excepcional, si consideramos la prohibición de usar el catalán en la Administración y el descrédito social que ello conllevó. Salvo el período fugaz de la primera República, entre 1873 y 1874, no hallamos hasta sesenta años después, ya en la segunda República, condiciones favorables para esta elección del catalán. No obstante, la Casa de Caritat cuenta como un caso diferente del resto del país por dos razones.

La primera razón consiste en que estaba regentada por la Diputación, la cual, dentro del engranaje de la Administración, se distingue por su carácter local. Ello significa que la Diputación goza de cierta independencia respecto del aparato estatal en su gestión. Y ello también favorece que la Diputación prestara una mayor atención a la realidad social, es decir, al uso efectivo y general del catalán en las capas sociales modestas. Es comprensible que se usara el catalán si lo hablaban los internos y los celadores, un fenómeno que perdura hasta el primer cuarto del siglo XX, momento en que se inician las migraciones de españoles de otras regiones y el catalán sufre un retroceso social muy intenso.

Si una razón está relacionada con el gobierno del establecimiento, la segunda debe buscarse en la naturaleza cerrada de la propia institución. Al ser un internado y estar al margen de la vida ordinaria, resulta comprensible que se produzca la rareza sociolingüística de los textos del patio en catalán. Sea como fuere, a la importancia de la elección del catalán para los refranes se suma el fenómeno de que las inscripciones y los intercambios orales en catalán perduraran a pesar de su persecución durante el franquismo.

Un interno de esta época, Guillermo Brugués (1928, Barcelona), que pasó en la institución los veinte primeros años de su vida, resume la situación que vivió:

El catalanismo fue reprimido con energía y rigor, aunque en la Casa no se dejó de hablar en catalán, hecho que produjo asombro a cuantos venían de fuera. En un principio sor Arqué [la directora] prohibió la lengua pero esto fue exigir lo imposible. Sólo delante de ella, los asilados abandonaban su lengua y tenían la obligación de levantar el brazo [como saludo franquista] durante todo el tiempo que ella permaneciera allí. Las clases se daban en castellano, pero si algún alumno se expresaba en catalán también era atendido. En los recreos y en todos los menesteres imperaba el catalán por ser la lengua materna. (Brugués 1996:172-3)

### 3. Los tipos paremiológicos y el corpus de estudio

El término de paremia es muy sugestivo y amplio, pues denota un enunciado sentencioso. La paremia es un enunciado que expresa de un modo breve un consejo o juicio aplicable a la vida práctica. La fuente de estas sentencias puede ser popular, como en el caso de los refranes y los proverbios, o bien culto, como sucede con las máximas y los aforismos. La disciplina que estudia las paremias es la paremiología, y lo hace mediante instrumentos filológicos, lingüísticos y antropológicos.



Maria Conca (1987:49) recuerda que “etimológicamente *refrán* viene del latín *refingere*, con el sentido de repetición”. Esa repetición se refiere a un pensamiento, una sentencia o una verdad popularmente establecida. Y añade Conca que el vocablo “paremiología” o ciencia que estudia los refranes procede del griego *paroimia*, que significa “instrucción” o enseñanza de unos conocimientos prácticos.

Ramón Almela y Julia Sevilla presentan la paremia como un archilexema que engloba a los refranes y a los términos afines, como frases proverbiales y dialogismos, entre otros tipos. Y añaden que la paremia es “un enunciado memorizado en competencia que se caracteriza por la brevedad, la función utilitaria y didáctica (proporciona una enseñanza) y el engastamiento en el discurso” (2000:12). En esta definición reconocemos los rasgos del locutor, el formato, la función comunicativa y el comportamiento discursivo.

*Locutor.*- Es un “enunciado memorizado en competencia” porque es objeto de una transmisión literal y se incorpora a la competencia del hablante. Éste identifica las sentencias como enunciados sentenciosos de carácter fijado y de fuente tradicional.

*Formato.*- La brevedad es un rasgo distintivo de un enunciado que destaca por resultar conciso e incisivo.

*Función comunicativa.*- La intención práctica de la sentencia se concreta en su mensaje didáctico o moral, con una dimensión persuasiva clara.

*Comportamiento discursivo.*- La paremia es particularmente apta para incluirse en el discurso y para ampliar el sentido del mensaje, sin que la clara heterogeneidad del enunciado inserto sea un inconveniente para la comunicación. Por otra parte, la paremia necesita aparecer inserta en un discurso o en un contexto para tener un sentido, pues de otro modo resulta gratuita por la obviedad de su contenido o por lo contrario, que es la ambigüedad.

A su vez, Maria Conca (1987:66) define la paremia como “un acto de habla breve, codificado, de autor anónimo y consagrada por el uso reiterado de generaciones y generaciones”. Destacamos los elementos de la definición:

*Acto de habla.*- Es una unidad mínima del discurso, que tiene un significado locutivo y una intención o fuerza ilocutiva, como elogiar, censurar, aconsejar o advertir.

*Breve.*- La concisión se lleva al virtuosismo, con el uso de las palabras precisas, lo cual se ejemplifica con cualquier refrán, como “El árbol por el fruto es conocido” o “A la cabeza, el comer la endereza”.

*Codificado.*- La fijación del enunciado afecta a la forma y a su significado, que están codificados. Para otorgar un sentido al refrán hay que insertarlo en un co-texto lingüístico o en un contexto situacional. Sin perder la identidad, cada refrán se suma al discurso para realizar una acción comunicativa.

*Anónimo y tradicional.*- La creación es anónima. Se consigue la fijación y memorización del enunciado mediante el uso y la ayuda de ciertos elementos formales mnemotécnicos, como la rima y el ritmo.

De los tres tipos de paremias, cabe destacar en primer lugar el refrán. Posee todas las características de la paremia y tiene una visibilidad discursiva extraordinaria. Hay refranes morales (“más vale pájaro en mano que ciento volando”), meteorológicos (“en abril, aguas mil”) o geográficos (“quien no ha visto Sevilla, no ha visto maravilla”), entre otras clases. A continuación se hallan la frase proverbial y el dialogismo. La frase proverbial tiene una forma fija, en la que se expresa un pensamiento de sabiduría popular:



“Pellizco de monja, fanega de trigo”. La frase cuenta como crítica de quien hace una pequeña merced para luego pedir mucho más como contrapartida.

“La avaricia rompe el saco”. Expresa una censura de la avaricia porque codiciando mucho se pierde todo.

El dialogismo es un mensaje sentencioso en forma de diálogo, generalmente con un matiz humorístico:

“¡Jesús, María y José! ¿Quito la tabla? ¿Quítela usted?” El dialogismo presenta el momento de la reconciliación de la pareja, que se pone de acuerdo para quitar la tabla que les separa en el lecho.

“Dice el muerto al degollado: ¿Quién te ha hecho este agujero?”, dialogismo con que se critica la presunción de aquel que no ve en los demás a sus iguales.

La máxima es una sentencia que compendia una norma de conducta, como “A donde fueres haz lo que vieres”, a partir de unos criterios de la sabiduría popular (8).

Las paremias de la Casa de la Caritat tienen rasgos de la producción popular y, en especial, de las máximas, por los efectos mnemotécnicos de la rima y el ritmo y por el estilo llano. Pero también comparten algunos elementos de paremias de origen culto, como el aforismo, el axioma y la sentencia filosófica (9). En estos tipos, la fuente es literaria, filosófica o científica, a menudo con la firma de su autor, y con su contenido proponen una guía de actuación o la reflexión magistral. Son muestras de paremias cultas:

“La frontera no es un límite, es una gran ventana abierta.” (Josep Pla)

“Toda la política que no hacemos nosotros, se hará contra nosotros.” (Joan Fuster)

“Hay una cosa peor que el amor no satisfecho: la cadena del amor.” (Terenci Moix)

“Exigimos al arte un sentido, cuando somos incapaces de encontrarlo a la vida”. (Miquel de Palol) (10).

Estos aforismos literarios se acompañan de otros surgidos al calor de la producción científica, como “Sólo sé que no sé nada”, “Dadme una palanca y moveré el mundo” o “Compadece al delincuente y aborrece el delito”.

Un tercer grupo de paremias, según su origen, es el de la publicidad, con sus lemas o eslóganes.

“Despida a su psiquiatra y por unos euros suba a todo un Crysler Stratus.”

“Al mal tiempo buena sopa.”

“Juventud, belleza y lozanía, Bella Aurora cada día.”

Estas frases publicitarias son una extensión vigorosa de la producción de consejos y, a la vez, una anomalía en las maneras y los ciclos de producción de paremias. Son una anomalía porque no proceden de un autor anónimo aunque éste sea desconocido por el público ni se ha incorporado al acervo de la lengua tras un uso persistente a lo largo de generaciones (11). Pero también este frente discursivo presenta alguna afinidad con las máximas de la Casa de Caritat, por los recursos retóricos que aplican: apelación (“haz bien el tiempo que vivirás”), interpelación

8- Un refrán que elogia el saber de la máxima es “Máximas de buena ciencia, fruto de larga experiencia”.

9- Aforismo procede del griego *aphorismos* y significa principio sentencioso expresado de forma concisa.

10- Palol se refiere a las propias paremias y a la escritura en su libro *Els proverbis* (2003), sobre lo cual ironiza con refinada inteligencia. “Muchos textos son mejores antes de escribirlos”. “El gran arte es la música; el segundo la cocina. Después vienen la escultura y la pintura, como una bestia de dos cabezas. Después, el cine. Y al final, la poesía.”

11- Conca (1987:66) indica las diferencias entre la paremia tradicional y la frase publicitaria. “La paremia es un acto de habla breve, codificado, de autor anónimo y consagrada por el uso de generaciones y generaciones. El texto publicitario no es ninguna de estas cosas, excepto un acto de habla breve, pero en tanto que imita la estructura formal y las connotaciones, pretende conseguir sus valores.”





al espectador (“si hoy no estás dispuesto, ¿cómo piensas mañana estarlo?”), exageración (“...en el corazón del orgulloso la envidia y la quimera no le dan reposo”), la metáfora (“los hombres pasan como el viento...”). Y, también, por la modalidad de exponer los textos, en vallas publicitarias de notable valor artístico y con una perdurabilidad temporal incomparable respecto de una campaña comercial actual.

En resumen, los tipos paremiológicos pueden aparecer dispuestos en tres grupos:

*Populares*: refrán, proverbio, dialogismo, máxima, sentencia (12).

*Cultos*: aforismo, axioma, sentencia filosófica.

*Publicitarios*: lema o eslogan.

De estos tres grupos, cabe decir que las paremias de la Casa de Caritat tienen un contenido propio de la máxima y la sentencia popular. Algunos de sus refranes proceden del refranero catalán.

(4) “Fes tu el que puguis fer, i Déu ajudarà el teu voler” es equivalente al refrán popular “Fes bé i no facis mal, que altra cosa no et cal” (Conca 1988:176).

(5) “Al cor humil la pau (...) més al cor de l'orgullós l'enveja...” es una versión larga del refrán “L'envejós no té repòs” (Conca 1988:180).

(14) “Fes bé lo temps que viuràs perquè això t'emportaràs”, que aparece de modo literal en la recopilación de Parés (1999: IX 394).

(13) “No t'alabis de fer mal perquè és un vici infernal” es también un refrán popular (Parés 1999: IX 1474).

(15) “Mai es mogui qui bé està...” guarda afinidad con el refrán “Mudar no és millorar” (Farnés 1913:M 2592).

(16) “Oiràs i miraràs. Si veus res ho callaràs.” Es equivalente al refrán “Oir, veure, callar, fortes coses són d'obrar” (Conca 1988:17), que en castellano reza así: “Oír, ver y callar, recias cosas son de obrar” (Parés 1997, núm. 376).

(17) “Si mai vols dir mal d'algú primer mira qui ets tu” procede de la fábula “De las dos langostas”, de Esopo (13).

Pero el tratamiento y el origen de algunas sentencias es posiblemente culto, y por ello también guardan parentesco con las paremias surgidas de esta fuente de autor; al respecto, conviene considerar el marco institucional del establecimiento y su función emisora de paremias cultas. Y, finalmente, los recursos usados para su difusión anticipan y explotan algunos recursos de la publicidad, en un contexto plástico mediante los elementos gráficos y cromáticos de los azulejos. Por todo ello, aun admitiendo una prudente distancia, los refranes de Casa de Caritat remiten a ciertas prácticas expresivas y de exhibición pública de la publicidad, semiotizadas con recursos plásticos y amplificadas mediante la serialidad de la exposición mural.

12- Como muestra de obras que recogen este acervo popular, véase M. Conca (1988), F. Maldonado (1960), L. Junceda (1991), C. Martí i Adell (1988), A. Parés i Puntas (1997), A. Scheffler (1998).

13- En Parés i Puntas (1999:IX 27) figura así: “Abans de dir mal d'algú, primer mira qui ets tu”. En Conca (1988:183) aparece de modo literal, salvo por el cambio de orden de dos términos: “Si vols dir mal d'algú, mira primer qui ets tu”.



Así pues, las paremias tienen una naturaleza compleja, con tres facetas. Son populares si atendemos al aspecto expresivo del mensaje. Son cultas por su origen intelectual y el rango institucional del emisor, que se presenta sin embargo sin marcas de subjetividad, mediante las epigrafías en los muros. Y son publicitarias por la difusión espectacular de los mosaicos policromos.

#### 4. Nivel textual

Una vez identificados los tipos a los que pertenecen las paremias, corresponde considerar cada una de las sentencias como una unidad textual. En el modelo de ficha analítica que proveen Almela y Sevilla (2000:36-41), figura el estudio del nivel textual según tres grupos de aspectos, el referencial, el semántico y el pragmático-gramatical. El aspecto referencial expone los elementos a los que alude la paremia. Tales elementos son el protagonismo, el tema y la designación. El protagonismo destaca el agente o agentes de la acción. El tema trata de aquello que hace el agente. Y la designación es la explicación o paráfrasis del mensaje.

Almela y Sevilla proponen una relación no cerrada de seis categorías del protagonismo. Una de ellas, la de persona, está subdividida en diez subcategorías. Y todas tienen una lista complementaria de agentes específicos, de modo que la relación permite nuevas incorporaciones, según el contenido del corpus:

- 1) Naturaleza: agua, árbol, frutos, fuego, plantas...
- 2) Animal: domésticos, exóticos, fantásticos, salvajes.
- 3) Persona:
  1. Edad: edades de la vida niñez, juventud, vejez, muerte.
  2. Físico: cuerpo y sus partes, actividades fisiológicas, salud, enfermedad...
  3. Intelecto: error, ignorancia, necedad, sabiduría.
  4. Estados del alma: felicidad, desgracia, destino.
  5. Familia: matrimonio, hijos, parentesco, vida doméstica.
  6. Mujer.
  7. Hombre.
  8. Oficio: mundo laboral, profesiones.
  9. Sociedad: amo-sirviente, condiciones sociales, corte, nobleza, rey, rico-pobre...
  10. Religión: abadía, diablo, dios, iglesia, clero, infierno, pecado, santos.
- 4) Geografía: ciudades, regiones, comarcas...
- 5) Objeto: objetos usuales, vestimenta...
- 6) Tiempo: el paso del tiempo, calendario, estaciones, meses, festividades...

Podemos observar en esta relación agencial dos rasgos. En primer lugar, la preeminencia de la persona como sujeto de las acciones y, en consecuencia, como centro de interés de los dichos sentenciosos. Y, por otro lado, el carácter tradicional de estos referentes, particularmente convenientes a un cuerpo de refranes y proverbios acuñados en una cultura agraria y teocéntrica.



Esa relación es un guión para identificar y ubicar el elemento referencial que responde a la pregunta de quién hace algo. Para hacer otro tanto con el tema, esto es, con la referencia sobre qué se hace, se halla en el artículo de Almela y Sevilla (2000:38) una lista de unos ciento veinte términos, ordenados alfabéticamente. Se trata de una lista también abierta, pero que tiene el valor de recoger vocablos abstractos sobre sentimientos, actitudes y relaciones. Se inicia con los descriptores “adaptabilidad, afabilidad, ahorro” y concluye con los de “venganza, vigilancia, voluntad”. Cada uno de estos términos puede designar el concepto positivo o el negativo, pues por el tema “voluntad” se puede consignar tanto esa capacidad volitiva como la ausencia de voluntad.

La designación es el último aspecto referencial. Consiste en la explicación del mensaje mediante una paráfrasis. La ambigüedad de las paremias incita y justifica la interpretación diversa de un mismo enunciado. En ello influye el contexto, la situación y la intención de quien realiza esa explicación. La designación de “los hombres pasan como el viento, la verdad de Dios permanece eternamente” puede ser que “no somos nadie, comparados con Dios” o bien que “conviene ser humilde frente a los poderes que trascienden lo humano”. Y la sentencia que dice “en el fuego el hierro se prueba y en la tentación el valer del hombre” puede explicarse como que “en las dificultades se prueba el carácter” o bien que “no hay que temer las tentaciones salvo que uno no confíe en sí mismo”.

En el siguiente cuadro se indica los términos del protagonismo y del tema relacionados con cada refrán.

	<b>Enunciado</b>	<b>protagonismo</b>	<b>Tema</b>
1	No tenir-se a si mateix per res de bo, i tenir sempre del proïme un alt concepte, gran saviesa és i perfecció. [No tenerse a sí mismo por nada bueno y tener siempre del prójimo un alto concepto, gran sabiduría es y perfección.]	Persona: intelecto (sabiduría)	Modestia
2	Del poc que tens, content seràs; si tot ho vols tot ho perdràs. [De lo poco que tienes, contento estarás; si todo quieres todo perderás.]	Persona: estado del alma (felicidad)	Conformidad
3	Del poc que tens, content seràs; si tot ho vols tot ho perdràs. [De lo poco que tienes, contento estarás; si todo quieres todo perderás.]	Persona: religión (Dios)	Fugacidad, destino
4	Fes tu el que puguis fer, i Déu ajudarà el teu bon voler. [Haz tú lo que puedas hacer, y Dios ayudará tu buen querer.]	Persona: estado del alma	Responsabilidad, confianza
	Al cor humil la pau sempre perdura; més al cor de l'orgullós l'enveja i la quimera no el deixen en repòs. [En el corazón humilde la paz siempre perdura; mas en el corazón del orgulloso la envidia y la quimera no le dan reposo.]	Persona: estado del alma (felicidad)	Bondad



	Enunciado	Protagonismo	Tema
6	Més val ara fer un esforç, per netejar-nos de pecats i vicis, que esperar-los a purgar quan serem morts. [Más vale ahora un esfuerzo, para limpiarnos de pecados y vicios, que esperar a purgarlos cuando muertos.]	Persona: estado del alma	Arrepentimiento
7	Sempre al vespre arribaràs amb alegria si amb profit has esmerçat el dia. [Siempre al atardecer llegarás con alegría si con provecho has empleado el día.]	Persona: estado del alma (felicidad)	Diligencia
8	Si et veus atribolat i les coses del món et van revesses és que el temps de merèixer t'ha arribat. [Si te ves atribulado y las cosas del mundo te son adversas es que el tiempo de merecer te ha llegado.]	Persona: estado del alma (destino)	Resignación, fortuna
9	Mentre estàs sa, pots fer molt bé. Que, un cop malalt, no sé què podràs fer. [Mientras estás sano puedes hacer mucho bien, pues una vez enfermo no sé qué podràs hacer.]	Persona: intelecto	Aprovechamiento, oportunidad
10	Qui és amic del pobre és amic de Déu. Qui fa caritat se'n va dret al cel. [Quien es amigo del pobre es amigo de Dios. Quien hace caridad se va derecho al cielo.]	Persona: estado del alma	Bondad
11	En el foc el ferro es prova i en la temptació el valer de l'home. [En el fuego el hierro se prueba y en la tentación el valer del hombre.]	Persona: estado del alma	Oportunidad, esfuerzo
12	Si avui no estàs dispost, ¿com penses demà estar-ne? Demà és dia insegur i aquest demà ¿ja saps si el tindràs tu? [Si hoy no estás dispuesto, ¿cómo piensas mañana estarlo? Mañana es día inseguro y este mañana, ¿ya sabes si lo tendrás?]	Persona: estado del alma	Prudencia
13	No t'alabis de fer mal perquè és un vici infernal. [No te precies de hacer mal porque es un vicio infernal.]	Persona: intelecto	Arrogancia, cinismo
14	Fes bé lo temps que viuràs perquè això t'emportaràs. [Haz bien el tiempo que vivirás porque eso te llevarás.]	Persona: estado del alma	Bondad, bienes



	<b>Enunciado</b>	<b>Protagonismo</b>	<b>Tema</b>
15	Mai es mogui qui bé està. Qui mal cerca, el trobarà. [Nunca se mueva quien bien está. Quien mal busca, lo hallará.]	Persona: intelecto	Prudencia, destino
16	Oiràs i miraràs. Si veus res ho callaràs. [Escucharás y mirarás. Si ves algo callarás.]	Persona: intelecto	Discreción
17	Si mai vols dir mal d'algú primer mira qui ets tu. [Si fueras a hablar mal de alguien primero mira quién eres tú.]	Persona: intelecto	Humildad, prudencia
18	Certament, el dia del judici, no se'ns demanarà què havem llegit, sinó com hem obrat; ni amb quina traça havem parlat, mes com Déu havem servit. [Ciertamente, en el día del juicio, no se nos preguntará qué hemos leído, sino cómo hemos obrado, ni con que maña hemos hablado, mas cómo a Dios hemos servido.]	Persona: religión (juicio)	Muerte, recompensa
19	Així, doncs, ben llegit tot, i tot ben meditat, aquest és l'últim mot: pel camí de les fatigues de la creu ens cal entrar al regne de Déu. [Así, pues, bien leído todo y todo bien meditado, ésta es la última palabra: por el camino de las fatigas de la cruz debemos entrar en el reino de Dios.]	Persona: intelecto (sabiduría)	Sufrimiento

Cuadro de los elementos referenciales del protagonismo y del tema.

En el cuadro podemos leer los elementos referenciales sobre el protagonismo y el tema. Como se aprecia, el protagonista es en todas ellas la persona, en tres especialidades: estado del alma, intelección y religión. Esta focalización antropológica tiene su correlato en los temas de cualidades morales de que hablan. Salvo la arrogancia y el cinismo, cualidades de las que se pretende disuadir, el resto de asuntos son positivos y aparecen como motivo de persuasión y elogio. La definición del tema implica en algunos casos una elección múltiple, sea por a) una equivalencia matizada: arrogancia, cinismo (13); b) una secuencia de causa y efecto: resignación y fortuna (8); c) o una relación de simultaneidad: muerte y recompensa (18).



## 5. Función comunicativa y actitud

Además del aspecto referencial, en las paremias cabe distinguir aquellos aspectos textuales de carácter semántico y pragmático-gramatical. Almela y Sevilla (2000:24-5) indican tres distinciones sobre el componente semántico de los textos. Se refieren a la búsqueda de otras paremias en el repertorio de la lengua que sean equivalentes o tengan una relación semántica, bien por inclusión, por afinidad o por contradicción. Las similitudes son las siguientes: a) hiperonimia: inclusión de una paremia en otra de sentido más general; b) sinonimia: equivalencia de significado; c) antonimia: significado contrario.

Si tomamos la paremia “Escucharás y mirarás. Si ves algo callarás.” (número 17, “Oiràs i miraràs. Si veus res ho callaràs.”) podemos hallar similitudes de este tipo:

Hiperonimia: “Escucha y calla”. “Quien no habla, no yerra”. “Un candado para la bolsa y dos para la boca”.

Sinonimia: “Por la boca entran las más de las enfermedades”. “Por callar a ninguno vi ahorcar”. “En la boca del discreto, lo que es público es secreto” (Conca 1988:183).

Antonimia: “Quien calla, o ha vergüenza o no tiene respuesta”. “Sin decir no te entenderán; sin pedir, no te darán.” “Quien no llora no mama” (en catalán, “Callant no s'arriba enlloc”).

Y en el aspecto pragmático, es provechoso considerar tres ámbitos más, que son la finalidad comunicativa, la deixis y los conectores textuales. El primero ámbito se funda en distinciones de la retórica y los restantes se centran en términos de origen pragmático-gramaticales.

La actitud del emisor determina el tipo de función del enunciado. La función comunicativa puede tener cinco grados, en una escala progresiva de intención y perlocución: constatación, elogio, vituperio, persuasión, disuasión. Estas funciones comunicativas se valen de la aseveración, la valoración y la incitación a un comportamiento. La constatación refiere aseveraciones. El elogio y el vituperio expresan la valoración positiva o negativa sobre un asunto. Y la persuasión y la disuasión incitan o previenen respecto de un comportamiento, tal como aparece en el esquema siguiente.

Funciones comunicativas y la actitud del emisor:

- |                |                                    |
|----------------|------------------------------------|
| A. Asertiva:   | 1. Constatación                    |
| B. Valorativa: | 2. Elogio (valoración positiva)    |
|                | 3. Vituperio (valoración negativa) |
| C. Actuativa:  | 4. Persuasión (incitación)         |
|                | 5. Disuasión (prevención)          |

1. *Constatación*.- Se emite un juicio, al tiempo que se suele borrar las marcas de subjetividad o presencia del emisor. Por ejemplo, “los hombres pasan como el viento; la verdad de Dios permanece eternamente” (núm. 3). También lo son las paremias 5 y 11.

2. *Elogio*.- La atribución de una buena cualidad implica una actitud valorativa del emisor. En los dos ejemplos de este tipo que contiene el corpus se observan unos rasgos expresivos similares a los de la constatación:



“No tenerse a sí mismo por nada bueno y tener siempre del prójimo un alto concepto, gran sabiduría es y perfección” (núm. 1). “Quien es amigo del pobre es amigo de Dios. Quien hace caridad se va derecho al cielo” (núm. 10). En la paremia primera destaca la intensificación, mediante el adjetivo “gran”, de dos términos semánticamente absolutos, “sabiduría” y “perfección”. En la segunda, sin embargo, no aparece ningún elemento enfático, pero la aseveración de algo que está fuera de la comprobación humana adquiere la intención de elogio.

3. *Vituperio*.- La crítica de un comportamiento sólo aparece en la paremia 13, que censura la cualidad negativa del cinismo: “No te precies de hacer mal porque es un vicio infernal”.

4. *Persuasión*.- La persuasión es un acto comunicativo que expresa la intención de inducir a un convencimiento, una actitud o un comportamiento. El grupo mayor de las paremias, nueve en total, responde a este propósito. Los verbos de acción, en modo imperativo, son los más llamativos de este grupo: “has tú lo que puedas...” (4), “haz bien el tiempo que vivirás...” (15), “por el camino de las fatigas de la cruz debemos entrar en el reino...” (19). Otras expresiones indirectas tienen un efecto parecido: “más vale ahora un esfuerzo...” (6), “siempre al atardecer llegarás con alegría...” (7), “mientras estás sano puedes hacer mucho bien...” (9). Alguna paremia incluye una doble perspectiva; de la positiva persuade y de la negativa disuade, como sucede en la número 2: “De lo poco que tienes, contento estarás” (persuasión) pues “si todo quieres todo perderás” (disuasión); y en la número 17: “escucharás y mirarás” (persuasión) pero “si ves algo callarás” (disuasión).

5. *Disuasión*.- Se induce a desistir de una acción en las sentencias “si hoy no estás dispuesto...” (12), “no te precies de hacer mal...” (14) y “nunca se mueva quien bien está” (16).

## 6. Modalidades del enunciado: posibilidad, certeza y obligatoriedad

Junto a las funciones actitudinales cabe distinguir las modalidades del enunciado desde un punto de vista lógico o abstracto (Meunier 1974). Según éste, la acción del emisor puede adscribirse a una de estas tres modalidades: ontológica, epistémica, deóntica. Tales modalidades disciernen qué relación establece el sujeto con el enunciado que produce. La primera puede identificarse con el juicio existencial de la posibilidad, la segunda con el juicio cognoscitivo sobre su certeza y la tercera con el juicio ético sobre su obligatoriedad.

6.1. *Ontológica*.- La modalidad ontológica o aléctica aparece marcada por el verbo “ser”, “existir”, “estar”, etc., para significar la realidad de una entidad. En su juicio, el emisor expresa que cierto objeto o fenómeno posee uno de estos tres grados de realidad: es necesario, es posible o es imposible. Estos juicios se refieren a la existencia del objeto, fenómeno o entidad.

Existencia necesaria: (11) “En el fuego el hierro es prueba”. (6) “...Cuando (estemos) muertos”.

Existencia posible: (9) “Mientras estás sano puedes hacer...” (12) “Mañana es día inseguro...”

Existencia imposible: (5) la paz y el reposo en corazón orgulloso.

6.2. *Epistémica*.- La modalidad epistémica expresa el conocimiento que el emisor tiene de la realidad. Y se manifiesta mediante los verbos saber, conocer, creer, parecer, etc. La postura del sujeto puede ser de un conocimiento cierto, probable o excluido.



Cierto: (18) "Ciertamente, en el día del juicio..."

Probable: (12) "...Y este mañana, ¿ya sabes si lo tendrás?"

Excluido: (9) "...Pues una vez enfermo no sé qué podrás hacer."

6.3. Deóntica.- La modalidad deóntica expresa el valor ético de una acción. El verbo "deber" o la locución "más vale", por ejemplo, revelan esa posición deóntica. Las acciones pueden ser consideradas como obligatorias, permitidas o prohibidas.

Obligatorio: (1) "No tenerse a sí mismo por nada bueno...". (6) "Más vale ahora un esfuerzo...". (14) "Haz bien el tiempo que vivirás..."

Permitido: (7) "Si fueras a hablar mal de alguien...". (15) "Nunca se mueva quien bien está"; luego, sólo se mueva quien mal está.

Prohibido: (2) "...Si todo quieres todo perderás...". (13) "No te precies de hacer mal..."

## 7. La inclusión del destinatario y de sus circunstancias

La deixis es el segundo elemento del análisis pragmático. La deixis es la referencia a realidades del contexto en el que se habla, como las personas implicadas, el tiempo o el lugar. La acción de señalar mediante pronombres o adverbios esas partes de lo real tiene el efecto de incluirlas sin designarlas léxicamente. Y brinda al lector o destinatario la oportunidad de realizar una interpretación más abierta, más ajustada a su horizonte existencial, a sus preocupaciones e intereses, a su historial o divisa personal.

En estas paremias hay referencias de tiempo y referencias personales dependientes del contexto, que remiten al destinatario, al emisor, al emisor y destinatario conjuntamente, y a un referente personal exofórico, marcado genéricamente con pronombres como "quien", "aquel", "sí" y sus variaciones.

### 1. Deixis personal

#### 1.1. Destinatario

El destinatario aparece en la mayor parte de las sentencias, mediante el uso del pronombre personal tú o con las formas verbales correspondientes en segunda persona del singular (en cursiva en los ejemplos del corpus):

(2) "De lo poco que *tienes*, contento *estarás*..."

(4) "*Haz tú* lo que *puedas*..."

(7) "Siempre al atardecer *llegarás* con alegría..."

(8) "Si *te ves* atribulado..."

(9) "Mientras *estás* sano *puedes* hacer..."

(12) "Si hoy no *estás* dispuesto... ¿*ya sabes* si lo *tendrás tú*?"

(13) "No *te precies* de hacer mal..."

(14) "*Haz bien* el tiempo que *vivirás* porque eso *te llevará*."

(16) "*Escucharás* y *mirarás*. Si ves algo *callarás*."

(17) "Si *fueras* a hablar..., primero *mira* quién eres *tú*."





## 1.2. Emisor

(9) "...No sé qué podrás hacer."

## 1.3. Emisor y receptor

(6) "...Para limpiarnos de pecados y vicios..."

(18) "...Lo que hemos leído..., cómo hemos obrado..., hemos hablado..., hemos servido."

(19) "...Debemos entrar en el reino de Dios".

## 1.4. Referente personal exofórico o genérico

(1) "No tenerse a sí mismo por nada bueno..."

(5) "En el corazón [de quien es] humilde la paz siempre perdura..."

(10) "Quien es amigo..., quien hace caridad..."

(15) "...Quien bien está..., quien mal busca..."

## 2. Tiempo

(3) "Los hombres pasan como el viento; ...Dios permanece eternamente."

(6) "Más vale ahora un esfuerzo (...) que esperar a purgarlos cuando muertos."

(8) "...El tiempo de merecer te ha llegado."

(12) "Si hoy no estás...; mañana es día inseguro"

(18) "...El día del juicio..."

Es de notar que no hay deixis espaciales en estos refranes. No aparecen referencias locales como aquí, allá, dentro, fuera, cerca, atrás o delante, por ejemplo. Y como expresiones espaciales con términos léxicos se cuentan las expresiones de contenido simbólico "en el corazón humilde", "el camino de las fatigas de la cruz", "derecho al cielo" y "el reino de Dios". Estas expresiones proponen tres localizaciones en el corpus de paremias, el de la intimidad personal, el del mundo y el del paraíso, las tres estaciones de un tránsito ideal, desde el punto de vista confesional.

## 8. Marcadores del discurso

El tercer aspecto de tipo pragmático incluye las marcas que dan cohesión a los enunciados y las partes del discurso. Las marcas de inserción y la presencia de conectores realizan la función de expresar indicios superficiales.

8.1. *Marca de inserción.*- Mediante los dos puntos se indica la inserción de un enunciado, que cuenta como la deducción de una argumentación elíptica o sobreentendida. "...Ésta es la última palabra: por el camino de las fatigas..." (19). Las comillas son otro recurso para señalar la inserción de una nueva voz o enunciador en el discurso; también marcan la inclusión de una cita.

8.2. *Presencia de conectores.*- Las conjunciones establecen conexiones de diversa índole entre las partes del enunciado. Indican la relación que se establece entre estas partes y con ello expresan las modalidades argumentativas que las originan. Según Beaugrande y Dressler (1972:122), las modalidades conectivas refieren las siguientes relaciones entre enunciados: conjunción, adversación y subordinación.



8.2.1. *Conjunción*.- Los elementos del texto son agrupables y considerados como verdaderos por el emisor. Se usa las conjunciones “y”, “también”, “ni” o “además” para realizar la adición de información.

(1) “No tenerse a sí mismo por nada bueno y tener siempre del prójimo...”

(11) “En el fuego el hierro se prueba y en la tentación el valer del hombre.”

8.2.2. *Adversación*.- Se vincula enunciados equiparables, pero que son incompatibles, con las conjunciones “pero”, “sin embargo”, “aunque”, “no obstante”, “mas” o “sino”. Y el emisor escoge el elemento que va precedido por el conector adversativo.

(5) “En el corazón humilde..., mas en el corazón del orgulloso...”

(18) “...Qué hemos leído, sino cómo hemos obrado”

(18) “...Ni con qué maña hemos hablado, mas cómo... hemos servido.”

8.2.3. *Subordinación*.- Los conectores de subordinación (porque, ya que, como, así, mientras, por consiguiente, porque) relacionan los elementos jerárquicamente.

De estas marcas de relación hipotáctica o subordinada interesa observar las indicaciones de argumentación ilativa, temporal y condicional.

La *ilación* establece una relación de causa y efecto o consecuencia entre las partes del enunciado. La conjunción “porque” señala la causa del comportamiento recomendado.

(13) “No te alabes de hacer mal porque es un vicio infernal.”

(14) “Haz bien el tiempo que vivirás porque eso te llevarás.”

En esta otra paremia se elide el antecedente argumental y se accede directamente a la conclusión. Las conjunciones ilativas “así” y “pues” revelan en el texto 19 este descabezamiento de la argumentación, que tiene como contrapartida cierta economía textual en una sentencia ya de por sí bastante extensa. Y en 18 el adverbio “ciertamente” -equivalente a las conjunciones “en efecto”, “efectivamente”- realiza la misma función deductiva, con la elisión del antecedente.

(19) “Así, pues, bien leído todo y todo bien meditado, ésta es la última palabra...”

(18) “Ciertamente, en el día del juicio, no se nos preguntará qué hemos leído, sino cómo hemos obrado...”

La relación de temporalidad aparece indicada en la superficie del texto con la conjunción “mientras” también “cuando”, “antes de”, “después de”, “tan pronto como”, etc. y la locución “una vez”. Las ideas de simultaneidad “mientras” y posterioridad “una vez” entrelazan las ideas sobre estado de salud y capacidad de hacer el bien.

(9) “Mientras estés sano, puedes hacer mucho bien, pues, una vez enfermo, no sé qué podrás hacer.”

La subordinación condicional, por ejemplo mediante la conjunción “si” -pero también “mientras”- establece una relación de posibilidad, probabilidad o necesidad entre las partes del enunciado. Ello es aplicable a la paremia anterior (9). La condicionalidad establece un movimiento mental de proyección. De este tipo de argumentación hay múltiples muestras en el corpus.



(2) "...Si todo quieres todo perderás."

(7) "Siempre al atardecer llegarás con alegría si con provecho has empleado el día."

(8) "Si te ves atribulado y las cosas del mundo te son adversas..."

(12) "Si hoy no estás dispuesto..."

(16) "...Si ves algo callarás."

(17) "Si fueras a hablar mal de alguien primero mira quién eres tú."

Los conectores y locuciones de estos enunciados marcan en su mayoría relaciones de subordinación. Estas relaciones de jerarquía textual expresan explícitamente las razones y los vínculos de la argumentación. La adversación y la conjunción también aparecen, pero en menor proporción. No figura en el corpus la modalidad conectiva de la disyunción "o", "o bien", que vincula elementos opuestos y entre los cuales se ha de escoger uno, pues los dos no pueden ser verdaderos a la vez.

## 9. Niveles de los componentes formales

La ficha de análisis de Almela y Sevilla propone también el análisis de los tres niveles propios de los componentes formales de las paremias: sintáctico, léxico y fonemático (2000:27-36). Recogemos su esquema por el notable interés de su contenido, si bien no lo aplicamos aquí al corpus de Casa de Caritat.

El nivel sintáctico se atiende a seis puntos:

1. Estructura oracional: unimembre (las paremias 1 ó 18 son unimembres múltiples), bímembre (paremia 2 ó 16), trimembre y cuatrimembre. Este es un aspecto cuantitativo en el que la puntuación es determinante, y que difiere de la noción de clase de oración.
2. Componente oracional inicial: actante 1º ("Los hombres pasan como el viento", paremia número 3); actante 2º; actante 3º ("De lo poco que tienes, contento estarás", 2); circunstancial ("En el corazón humilde la paz siempre perdura", 5); predicado ("Haz tú lo que puedas hacer", 4).
3. Clase de oración: simple, yuxtapuesta, coordinada, subordinada (sustantiva, adjetiva, causal, comparativa, concesiva, condicional, final, modal, temporal).
4. Presencia verbal: verbo presente o elidido.
5. Modalidad de la enunciación: declarativa, interrogativa, exhortativa.
6. Recursos sintácticos: paralelismo ("Quien es amigo del pobre es amigo de Dios. Quien hace caridad se va derecho al cielo", 10), retruécano ("Más valen muchos pocos que pocos muchos").

En el nivel léxico se presta atención a las palabras clave del refrán, la derivación mediante sufijos, aumentativos o diminutivos, las formas inusuales, los tabúes que se tratan de manera eufemística o disfemística, los recursos léxicos (sinonimia, antonimia, metáfora, calambur, etc.), clasificadores de los verbos (modos y tiempos) y las formas de la negación (negación inicial de verbo o no verbo, negación no inicial de verbo o de no verbo).



En el nivel fonémico se considera la rima, según sea asonante, consonante o bien no la haya, el ritmo trocaico o rápido y dactílico o pausado y los recursos fónicos, como la onomatopeya o la aliteración.

## 10. Paremiología descriptiva y prescriptiva

Maria Conca (1987:23) distingue entre paremiología descriptiva y prescriptiva. Las primeras son aquellas frases sentenciosas “que se limitan a describir hechos fundamentados en la observación, la experiencia y el razonamiento inductivo y que no comportan ningún juicio de valor”. Corresponden a este grupo los refranes sobre el tiempo, el clima, las tareas agrícolas o los elementos naturales, entre otros. Son ejemplos de este tipo: “Agua en enero, llena botas y granero”, “Cuando mengua la luna, no comiences cosa alguna”, “Las espinacas, cómelas a sacas”, “El agua hervida alarga la vida”.

Y son paremiología prescriptiva, sostiene Conca, las que “transmiten una enseñanza moral, prescriben unas leyes de comportamiento social y comportan un juicio valorativo”. Pertenecen a este grupo las paremiología de Casa de Caritat. Y no sólo por su contenido sino también por su tratamiento formal al gusto de las fuentes cultas, como son los sermones y las prédicas, la literatura clásica y las sentencias de académicos.

Esta catalogación de tipo preceptivo es coincidente con los resultados del análisis funcional y formal del corpus de paremiología. Recogemos a continuación, bajo el siguiente epígrafe, el esquema de los elementos del análisis realizado (14), junto con un resumen de sus puntos más significativos.

## 11. Ficha de análisis del corpus de paremiología

### 1. Tipo de paremiología

- 1.1. Popular: por el origen en el refranero.
- 1.2. Culta: por ciertos rasgos de la redacción.
- 1.3. Publicitaria: por los recursos de exhibición mural.

### 2. Nivel textual

#### *Aspectos referenciales*

2.1. Protagonismo: centrado en la persona, en todos los enunciados, y más concretamente:

- a) estados del alma, tales como la felicidad o el destino (ocho refranes);
- b) intelecto, en especial la sabiduría (siete refranes);
- c) religión (cuatro refranes).

#### 2.2. Tema

Tres apariciones: bondad, prudencia. Dos apariciones: destino, oportunidad. Una aparición: aprovechamiento, arrepentimiento, arrogancia, bienes, cinismo, confianza, conformidad, diligencia,

14. Este esquema es una adaptación del propuesto por Almela y Sevilla en su ficha de análisis (2000:36-41), con variaciones en los contenidos y en la numeración.



. artículo **Paremiología y refranes de la Casa de Caritat de Barcelona, desde el punto de vista de la Pragmática.**

discreción, esfuerzo, fortuna, fugacidad (de lo humano), humildad, modestia, muerte, recompensa, resignación, responsabilidad, sufrimiento

## 2.3. Designación

*Aspectos semánticos*

## 2.4. Hiperónima

## 2.5. Sinónima

## 2.6. Antónima

*Aspectos pragmáticos*

## 2.7. Función comunicativa de la actitud

A. Asertiva: 2.7.1. Constatación: tres enunciados (3, 5, 11).

B. Valorativa: 2.7.2. Elogio: dos enunciados (1, 10).

2.7.3. Vituperio: un enunciado (13).

C. Actuativa: 2.7.4. Persuasión: nueve enunciados (2, 4, 6, 7, 8, 9, 15, 18, 19).

2.7.5. Disuasión: cuatro enunciados (12, 14, 16, 17).

## 2.8. Modalidad del enunciado (15)

## 2.8.1. Ontológica

Existencia necesaria: enunciados 11, 6.

Existencia posible: enunciados 8, 9, 12.

Existencia imposible: enunciado 5.

## 2.8.2. Epistémica

Cierto: enunciado 18.

Probable: enunciado 12.

Excluido: enunciado 9.

## 2.8.3. Deóntica

Obligatorio: enunciados 1, 6, 14.

Permitido: enunciados 7, 15.

Prohibido: enunciados 2, 13.

## 2.9. Deixis

## 2.9.1. Personal

2.9.1.1. Destinatario: enunciados 2, 4, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 16, 17.

2.9.1.2. Emisor: enunciado 9.

2.9.1.3. Emisor y receptor: enunciados 6, 18, 19.

2.9.1.4. Referente personal exofórico: enunciados 1, 5, 10, 15.

## 2.9.2. Temporal: enunciados 3, 6, 8, 12, 18.

## 2.9.3. Espacial

15- Los enunciados incluidos en esta sección pueden aparecer en varios apartados, según las marcas de sus vocablos. Sin embargo, no todos los refranes presentan estas marcas de modalidad enunciativa, por lo cual la clasificación es parcial.



## 2.10. Conectores

2.10.1. Marcas de inserción: enunciado 19.

2.10.2. Modalidad de conexión

2.10.2.1. Conjunción: enunciados 1, 11.

2.10.2.2. Adversación: enunciados 5, 18.

2.10.2.3. Subordinación

2.10.2.3.1. Ilativa: enunciados 13, 14, 18, 19.

2.10.2.3.2. Temporal: enunciado 9.

2.10.2.3.3. Condicional: enunciados 2, 7, 8, 7, 8, (9), 12, 16, 17.

3. Nivel sintáctico

4. Nivel léxico

5. Nivel morfémico

6. Nivel fonémico

7. Observaciones

**12. Conclusión**12.1. *Tipos de paremias*

Observamos que los refranes de la Casa de Caritat tienen las características textuales de la paremia popular. No obstante ello, en su conjunto, el corpus resulta heterogéneo, pues algunos enunciados presentan ciertos rasgos propios de las fuentes escritas, por la elección de vocablos abstractos, la extensión del texto y la ausencia de marcas mnemotécnicas; es el caso de los textos 5 y 6, y muy especialmente los dos últimos, el 18 y el 19, que recogen lo que podría ser el guión de una prédica. No es menos llamativo un aspecto material, relativo al canal de comunicación. El carácter monumental de las inscripciones, hermosamente adosadas a los muros del patio de mujeres, imprime a esta exposición permanente una solemnidad singular. Las tres posibles fuentes de la paremia, el popular, el culto y el de la industria publicitaria, se conjugan por la aportación que hacen, respectivamente, de contenido, expresión y soporte comunicativo. Ello supone una combinación paradójica de fuentes, rasgos y funciones. Y, a pesar de ser inicialmente divergentes, quizá satisficieran el triple objetivo de divulgar la voz popular, ensalzar la moral y decorar los muros de un asilo.

12.2. *Protagonismo*

La persona es el foco exclusivo de los enunciados, sea como sujeto de las acciones o como objeto de los comentarios. El protagonismo personal o humano de los refranes supone una selección que posterga otros protagonistas tradicionales del refranero, como la naturaleza, los animales, los lugares, los objetos, el calendario y el tiempo meteorológico. La intención de la junta de la institución es clara y cabe imaginar la dificultad de su elección, si consideramos el limitado espacio del friso y el universo del refranero. En la compilación de Anna Parés i Puntas, *Tots els refranys catalans* (1999), cuyo subtítulo informa de que contiene "25.000 refranes de las tierras catalanas". La restricción agencial supone soslayar aspectos como los oficios, los alimentos,



las diferencias de género entre hombre y mujer, las relaciones y estados sociales, el cuerpo, la familia, el ocio o los ritos. El agente de los refranes de Casa de Caritat es la persona, en uno de estos tres estados: a) el alma, esto es, el ánimo y sus estados de felicidad, desgracia, destino...; b) el intelecto, en su manifestaciones de sabiduría, error o ignorancia; c) la religión, con la presencia de Dios o el juicio final.

### 12.3. Temas

El protagonismo de la persona tiene su correlato en los temas tratados. Al agrupara éstos por su significado positivo, negativo o neutro, leemos la siguiente relación. Son temas positivos: bondad, bienes, prudencia, confianza, diligencia, discreción, esfuerzo, humildad, modestia, conformidad, resignación, responsabilidad, sufrimiento, arrepentimiento. Los temas negativos, arrogancia y cinismo, resultan cuantitativamente insignificantes, toda vez que aparecen en el mismo refrán (13). Los temas neutros o que trascienden la condición humana son: destino, oportunidad, aprovechamiento, fortuna, fugacidad humana, muerte, recompensa.

El tema es el vocablo que resume el significado de un enunciado. Todos los términos que hemos recogido como temas se convierten, a su vez, en los motivos o subtemas del corpus de refranes. Los motivos son esos elementos menores con que se construye el tema. Y el tema del corpus no es otro que los sentimientos, las actitudes y las relaciones interpersonales.

### 12.4. Designación

En lo que atañe a la designación, los refranes de este corpus comunican de modo claro su significado y no es necesaria una explicación. Ello es obvio y también su razón. Muchos refranes precisan de una explicación o bien permiten la elección entre varios significados, como por ejemplo "Mucha leche y poco queso", que es un refrán sinónimo de "Mucho ruido y pocas nueces" (16). Los refranes funcionan inscritos en un discurso o en una situación que permite al destinatario interpretar su sentido. Ello no sucede en el caso que nos ocupa, pues los textos aparecen aislados de una situación comunicativa e independientes respecto de otros discursos, a excepción del que forman todos los refranes como serie de instrucción moral.

### 12.5. Finalidad y modalidad comunicativas.

El siguiente aspecto que hemos analizado se refiere a la finalidad comunicativa. La fuerza ilocutiva de los enunciados se centra en ofrecer consejos y promover conductas morales. Los refranes persuasivos y disuasorios o de intención actuativa, que incitan expresamente a adoptar un comportamiento, suman trece textos, es decir, dos tercios del corpus. A ello se puede añadir los enunciados valorativos, de elogio o vituperio, que, aunque con un modesto conjunto de tres unidades, dejan poco margen para las constataciones. Resulta curioso observar la concentración en una misma pared de los refranes de carácter negativo, esto es, de disuasión y vituperio, en los enunciados del 12 al 17; hay que indicar que de esta serie se exceptúa el refrán 15, que es persuasivo.

En siete refranes aparecen marcas de tipo deóntico o de valor ético. Con ellas se expresa lo que el locutor considera obligatorio, lo que está permitido y lo que está prohibido. Estos trazos comunicativos enlazan con el balance de las finalidades comunicativas, netamente actuativas.

16. En catalán, "Molta llet i poc fotmatge", y sus variantes sinónimas "Molta fatxa i poc trast", "Molt soroll de boixets i poques puntes", "Molta fressa i poca endreça", "Ai senyor, molta roba i poc sabó", que cuentan como vituperio de la presunción o la arrogancia.



### 12.6. Deixis personal y temporal

La deixis es reveladora de la dimensión pragmática de los enunciados. Esos mensajes actuativos y deónticos están dirigidos a un destinatario que aparece en la mayoría de los refranes, concretamente en 13. En algún caso, la inclusión del destinatario aparece intensificada mediante una pregunta retórica: “Y este mañana, ¿ya sabes si lo tendrás tú?” Esa intención personalizadora se completa con la presencia de marcas del locutor en cuatro refranes más. El referente personal exofórico, mediante “quien” o “a sí mismo” emplaza de nuevo, aunque de manera más abierta, al destinatario en otras cuatro ocasiones más. Los sujetos de la interacción están muy presentes en los enunciados.

No hay deixis de lugar, quizá por la inconveniencia de hacerlo, dadas las condiciones de institución cerrada en que viven las asiladas. Pero sí las hay temporales, que aparecen en cinco refranes. Los adverbios temporales presentan tres situaciones:

- a) actualidad imprecisa, con los términos “ahora” (6), “hoy” y “mañana” (12).
- b) inactualidad o temporalidad dilatada, con las expresiones figuradas “pasan como el viento” (3), “el tiempo de merecer” (8).
- c) tiempo no humano, con “eternamente” (3), “cuando muertos” (6), “el día del juicio” (18).

Es una temporalidad extensa y ultramundana, enmarcada en un horizonte religioso de carácter rigorista. El hoy es el escenario para el examen de conciencia. El mañana es un bien incierto, acechado por la amenaza de la enfermedad y sus secuelas. El recordatorio de la muerte brinda una referencia segura, a la que sigue el episodio del juicio final. Y, una vez pasado por esto, ya sólo aguarda la eternidad. Ni siquiera la alegría que uno puede sentir al acabar el día (7) ha de ser fruto de un impulso vital ni de una confianza en el orden de la creación, sino del convencimiento de que se ha vivido ese tiempo con esfuerzo y responsabilidad.

### 12.7. Modalidades de conexión

Los conectores son elementos cohesivos que manifiestan en la superficie del texto modalidades de argumentación. En unos pocos refranes se argumenta mediante la conjunción de enunciados (1, 11) y la adversación o elección entre dos opciones (5, 18). En la mayoría, sin embargo, la subordinación u ordenación jerárquica de elementos registra los procesos argumentativos de ilación o vinculación causal (13, 14, 18 y 19), temporalidad (9) y en especial los de condicionalidad, que aparece en casi todas las restantes. Esta intención argumentativa aporta capital persuasivo a las sentencias de un modo doblemente positivo. Por una parte da razones para actuar en el sentido propuesto y sugiere situaciones hipotéticas que conviene tener presentes: ¿qué ocurriría si se pierde la salud?, ¿si se tiene la tentación de ser indiscreto, malediciente u holgazán? Las argumentaciones tienen la consideración de dar motivos para la reflexión. Y, por otra parte, al expresarse el emisor con razones evita ser imperativo o dictar mandamientos.

### 12.8. Rasgos de las paremias

Según la definición de Georges Kleiber, “el refrán es la expresión de la tipicidad de ciertas actuaciones humanas” (17). En ella se llama la atención sobre un aspecto capital de la paremia. Se da por sabido que tiene

17- Citado por Almela y Sevilla (2000:24).





unas características formales que la distinguen de otras producciones discursivas: a) enunciado memorizado, que muestra el admirable comportamiento de no sufrir desgaste en su forma fijada; b) brevedad expresiva, que supone una eficaz muestra de economía lingüística; c) unidad discursiva inserta en un discurso superior, que funciona como acto de habla inscrito en un intercambio comunicativo.

Y, en lo que afecta a la interpretación de su contenido, se aprecia estas otras características: d) significado invariante, vinculado a la literalidad de su enunciado; e) sentido contextual, que sitúa la interpretación de la intención del locutor en el co-texto y la situación; d) función didáctica o literaria, el aspecto teleológico que completa las claves de la paremia. La definición de Kleiber remite a estos aspectos de significado, sentido y didactismo.

### 12.9. Significado y sentido

El didactismo moral de los refranes de la Casa de Caritat es patente. Con esa intención expresan cómo ha de ser la actuación de las pupilas en la actitud, los valores y las obras. Son consejos congruentes con un modelo de prudencia y virtud clásicas, aunque sesgados por una postura conformista y conservadora. Y son consejos inspirados en una idea religiosa y penitencial de salvación (18).

Resistir y vencer, he aquí el mensaje que comunican reiteradamente. Hablan de resistir la tentación, tal como lo hace el hierro sometido al fuego. Y de vencer la inclinación a sus múltiples formas, tales como la arrogancia (refrán 1), la codicia (2), la soberbia (3), la pereza (4, 7), la envidia (5), la temeridad (6), la desesperanza (8), la indolencia e incuria (9, 12, 14), la avaricia (10), la concupiscencia o la gula quizás (11), el cinismo (13), la ambición (15), la indiscreción (16), la maledicencia (17), la hipocresía (18) o la molicie y la impiedad (19) (19).

18- La moral conservadora en que eran educadas las internas, común por otra parte en su época, era considerada como una necesidad práctica de inserción social de las mujeres. Ello era un eslabón de la cadena de discriminación social que sufrían las mujeres. El ilustrado y también presidente de la Junta de gobierno de la Casa de Caritat entre 1871 y 1875, Valentí Almirall i Llozer, hacía esta descripción de las condiciones de la mujer de la época en la Memoria de 1873 de la Casa de Caritat:

La mujer necesita siempre vivir al arrimo de una familia, ya como hija o ya como esposa. No sólo para evitar que su fragilidad se rinda a las continuas sugerencias y halagos del otro sexo sino también porque, aunque tenga un oficio, el jornal es siempre mezquino, como graduado para vivir formando parte de una familia, e insuficiente por lo mismo, para sostenerse la que ha de vivir sola.

Y a continuación extraía la siguiente conclusión sobre la educación más apropiada de las internas:

Por este motivo, siendo la mayor parte de las que se albergan en el asilo, esposas o huérfanas, sólo por casualidad se salvan de la perdición si salen del mismo. [...] Por más que digan esos optimistas que desde sus bufetes dan por resueltas las cuestiones, la joven albergada sin familia, actualmente no tiene casi otro porvenir que continuar en el asilo o ponerse al servicio de una familia que supla imperfectamente la falta de la propia. (Fragmento citado por Brugués 1996:99).

Almirall también polemizó con la Junta entrante sobre esta situación en la prensa. En un artículo publicado en el *Diari Català polític i literari* en 1879, cuando ya no formaba parte de la institución, se expresaba con contundencia y dramatismo:

Els que amb imparcial criteri hem estudiat la situació de la noya jove en las Casas de beneficiencia, hem degut persuadirnos de que sols poden sortir d'ellas pera'ls convents o pera las casas de prostitució. [...] De manera que dels asilos surten monjas i dones perdudas, no mares de familia. Diu la Junta que moltes de les que foren albergadas son avuy esposas i maras de familia. ¿Quantes i quines son? [...] Desafiem á la Junta á que publiqui'l número de consentiments per contraure matrimoni que hagi hagut de donar, y apostem alguna cosa de bo a que no arriba al mitx per cent anual de las acullidas.

La transcripción literal de las frases del artículo permiten ver la titubeante ortografía y el uso contradictorio de ciertas formas en una misma oración. Y, en lo tocante a la historia de la Casa de Caritat, es opinión de los estudiosos que Valentí Almirall acometió profundas reformas de mejora de sus instalaciones, normativa y trato de los internos.

19- Resulta difícil de imaginar qué fuerzas habría habido que remover para conseguir de la Junta rectora del establecimiento la inscripción de una máxima tan solar como la que enunció Platón, en un momento de felicidad y de inspiración: "La vida merece ser vivida por poder jugar a los juegos más bonitos y ganar en ellos". Indudablemente, no era realista inscribirla en el patio Vidal. Pero, ivaya lástima!



Estos males son la contrafigura o el negativo de los comportamientos que proponen los refranes del corpus que hoy se conserva en lo que fue el patio de mujeres de la Casa de Caritat y ahora es el Centre de Cultura Contemporània de Barcelona (20). Esos refranes son un vestigio plástico muy interesante del pasado asistencial de un edificio que en la actualidad tiene un papel coherente con los viejos usos, los de convento, seminario, cuartel, reformatorio y hospicio. En todos ellos se aprecia una destacada función social, antaño afecta a comunidades cerradas, y en la actualidad abierta no sólo a toda la sociedad sino también a obras y actividades de crítica y de profunda renovación cultural.

#### 12.10. *Un corpus y tres tipos de mensajes*

Los refranes de la antigua Casa de Caritat proclaman ahora, de un modo tan sugerente y estético, tres tipos mensajes. El primero proclama la historicidad del edificio. Esa historicidad, dicho sea también, recuerda la textura del palimpsesto, una textura sólida, hecha de muros y techos, sobre la que se ha escrito reglamentos y consignas muy diversos.

Y el segundo mensaje es una ironía. La ironía resulta de utilizar esos mismos elementos del antiguo recinto, paredes, techos, mosaicos y refranes, para albergar un proyecto cultural de vanguardia y aplicar así un giro radical a los usos tradicionales del establecimiento.

El tercer tipo de mensaje es el que hemos comentado en este escrito. Ese mensaje se ciñe a unos textos que proceden de un género popular, anónimo, tradicional y sentencioso. Los refranes son textos de una literatura instantánea, por la brevedad y la concisión de su expresión, y con pocas palabras construyen un discurso. Pero también son literatura de la sociabilidad y de la dependencia discursiva, porque sólo se comunican en el seno de un discurso mayor.

En la exposición mural de la Casa de Caritat, el visitante tiene el privilegio de contemplar un fenómeno que cabe calificar de trastorno literario. Y lo es por la intensa acumulación de refranes y por la insólita privación de un contexto discursivo en el que interpretarlos. Quizá sea demasiado obvia la mención de que esa exhibición de paremias va contracorriente, dada la actual tendencia al desuso de las paremias en la conversación, por efecto de patrones de vida urbana y por la primacía de fuentes publicitarias. Sin embargo, cuando contemplamos su lectura como un espectáculo y un goce estético, nos invade la impresión de pasear ante un montaje poético. Para el visitante habitual, cada día es el mismo montaje, la misma exposición de paremias, pero cada día que se recorre puede sugerir diferentes meditaciones y sentimientos.

**Xavier Laborda Gil**

Profesor Titular de Lingüística General

Universitat de Barcelona

E-mail: [xlabora@ub.edu](mailto:xlabora@ub.edu)

20- El Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, creado en 1988 e inaugurado en 1994, ha vivido en el 2003 una segunda etapa con la ampliación de sus instalaciones y la inclusión de nuevas actividades en su programa. La conservación del friso que contiene las paremias está asegurada con esta bonanza.



**Referencias bibliográficas**

- Almela Pérez, Ramón y Sevilla Muñoz, Julia (2000): "Paremiología contrastiva: propuesta de análisis lingüístico", *Revista de Investigación Lingüística*, 1, III, pp. 7-47.
- Arróniz Hidalgo, José-Guillermo (1997): *Diccionari de citacions i frases de renom*, Barcelona: Claret.
- Ballester, Josep, ed. (1999): *Literatura instantània. L'aforisme de la literatura universal al llarg del temps*, Barcelona: Edicions 62.
- Beaugrande, Robert-Alain y Dressler, Wolfgang Ulrich (1972): *Introducción a la lingüística del texto*, Barcelona: Ariel, 1997.
- Brugués Tarrats, Guillermo (1996): *Historia de la Casa de la Caridad. Barcelona, 1362-1957*, Barcelona, edición de autor, 2000<sup>2</sup>.
- Conca, Maria (1987): *Paremiologia*, València: Universitat de València.
- Conca, Maria (1988): *Els refranys catalans*, València: Tres i Quatre, 1996<sup>3</sup>.
- Farnés, Sebastià (1913): *Paremiologia catalana comparada*, Barcelona: Columna, 1992.
- Junceda, Luis (1991): *Del dicho al hecho. Del origen y la historia de 800 refranes*, Barcelona: Obelisco.
- Maldonado, Felipe C. R. (ed.) (1960): *Refranero clásico español*, Madrid: Taurus, 1987.
- Martí i Adell, Cristòfor (1988): *El nostre refraner*, València: l'Esquer.
- Meunier, André (1974): "Moldalités et communication", *Langue Française*, 21, pp. 8-25.
- Parés i Puntas, Anna (1997): *Diccionari de refranys català-castellà, castellà-català*, Barcelona: Edicions 62.
- Parés i Puntas, Anna (1999): *Tots els refranys catalans*, Barcelona: Edicions 62, 2001.
- Palol, Miquel de (2003): *Els proverbis*, Barcelona: Ara Llibres.
- Scheffler, Axel (1998): *Proverbis de tot el mon*, Barcelona: Destino.
- Señor, Luis (1997): *Diccionario Espasa de citas*, Madrid: Espasa.
- Valverdú, Rosa y Pavia, Raimon (2002): *Diccionari de citacions catalanes*, Barcelona: Edicions 62.

